



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/974 a 184/988

30/10/2023

3416 a 3430

**AUTOR/A:** BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se indica lo siguiente:

A partir del mes de septiembre de 2023 se registró una activación de la ruta migratoria canaria sin precedentes. La llegada de personas migrantes a través de esta ruta experimentó un aumento exponencial en el mes de octubre. Tan solo en este mes, el número de personas llegadas asciende a un total de 15.194.

Con el objetivo de poder continuar atendiendo las necesidades básicas de las personas migrantes llegadas a costas a través del programa de atención humanitaria, se han implementado diferentes medidas con el objeto de aumentar la capacidad del sistema y el número de recursos de este.

Este incremento de la capacidad se ha implementado tanto en las Islas Canarias como en el territorio peninsular.

En este contexto, en la Comunidad Valenciana, se han creado un total de 302 plazas.

En la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, se han creado un total de 80 plazas.

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han creado un total de 105 plazas.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, se han creado un total de 1395 plazas.



En la Comunidad Autónoma de Illes Balears, no se han abierto nuevas plazas.

En la Ciudad Autónoma de Melilla, no se han abierto nuevas plazas.

Se mantiene una coordinación permanente con el conjunto de Administraciones públicas y entidades no gubernamentales que colaboran en la gestión migratoria.

Madrid, 30 de noviembre de 2023